



TIJERETAZO ANUNCIADO

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, alega que los recursos que se han otorgado al Poder Judicial de la Federación han ido a la baja en los últimos años y señaló que, del 2018 al 2023, el presupuesto asignado bajó 15.4 por ciento en términos reales.

Desde 2018, el Poder Judicial inició una revisión exhaustiva a su política de inversión pública en cuestión de bienes, servicios y obra con el objetivo central de disminuir "gastos no prioritarios" y eficientar los recursos que recibe en el Presupuesto de Egresos de

la Federación que se aprueba año con año en la Cámara de Diputados.

Pese a ello, legisladores de Morena y el titular del Ejecutivo federal advierten que se revisará minuciosamente la política de gastos del Poder Judicial con la idea de que en 2024 se ejerzan recursos públicos en rubros estrictamente indispensables y que garanticen el desarrollo de las funciones de este organismo autónomo.

Entre los gastos a recortar se encuentran los destinados a congresos, convenciones, ceremonias, viáticos, subsidios, gasolina, actividades

Entre los gastos a recortar se encuentran los destinados a congresos, convenciones, ceremonias, viáticos, subsidios, gasolina, actividades culturales y deportivas

culturales y deportivas, además de los recursos para comedores, uniformes y servicios de jardinería.

Al respecto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputa-

dos, Ignacio Mier, confirma que el presupuesto al Poder Judicial para 2024 tiene un excedente de hasta 25 mil millones de pesos en "gastos innecesarios".

Tanto los diputados de Morena como el presidente AMLO aseguran que existe un "exceso" de recursos destinados al Poder Judicial que no están relacionados con su objetivo de garantizar la administración de justicia en México, los cuales se deben utilizar para mejores fines

El Poder Judicial de la Federación solicita un incremento real de 4 por ciento respecto del presupuesto aprobado para 2023. Los recursos solicitados se traducen, aproximadamente, en el equivalente a 0.26 por ciento del Producto Interno Bruto de nuestro país"

Norma Piña
Presidenta de la SCJN